



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION ABIERTA No 012-2014

OBJETO:

POR MEDIO DE LA CUAL SE VA A CONTRATAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA LOS SEGUROS QUE GARANTICEN LA PROTECCIÓN DE LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, BIENES, PLANTA, EQUIPOS, PARQUE AUTOMOTOR Y LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE AQUELLOS POR LOS CUALES ES LEGALMENTE RESPONSABLE LA EMSER EPS. PARA LA VIGENCIA 2014-2015

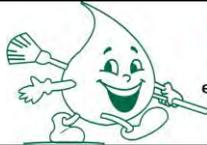
Siendo las 2:30 P.M. del día 09 de Abril del año dos mil Catorce (2014), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de las propuestas recibidas con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

Se recibieron las propuestas de las firmas:

No.	PROPONENTE
1.	LA PREVISORA SEGUROS S.A. NIT 860.002.400-2 R.P. LUIS FERNEY CONTRERAS FIGUEROA C.C. 93.128.911 RADICADO 000204 FECHA: 09/04/2014 HORA 10:30 A.M. FOLIOS 66 DIRECCIÓN: CARRERA 5 No 11 – 0 3 IBAGUE TOLIMA TELEFONO: 2624000

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NA	NA
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO IDÓNEO	X	
4	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	X	
5	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL O ACTUACION POR MEDIO DE APODERADO	NA	NA
6	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA	X	



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

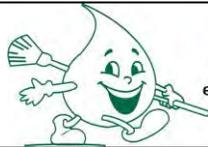
	JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL (PERSONAS JURÍDICAS).		
7	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X	
8	POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		X
9	CEDULA DE CIUDADANIA	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	
11	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	
12	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	

NOTA: La compañía PREVISORA S.A. no acredita la póliza de seriedad de la propuesta de conformidad a lo establecido en el capítulo 4 numeral 5 de los presentes pliegos de condiciones, configurándose así una causal de rechazo de la propuesta para continuar en el proceso de evaluación.

No.	PROPONENTE
2.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. NIT. 860.524.654-6 R.P. FRANCISCO ANDRES ROJAS AGUIRRE C.C. 79.152.694 de Bogotá RADICADO 000266 FECHA: 09/04/2014 HORA 10:32 A.M. FOLIOS 79 DIRECCIÓN: CALLE 100 No 9ª – 45 PISO 8 Y 12 BOGOTA D.C. TELEFONO: 6464330

PROPONENTE 2= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NA	NA
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO IDÓNEO	X	
4	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	X	
5	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL O ACTUACION POR MEDIO DE APODERADO	NA	NA
6	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL	X	



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

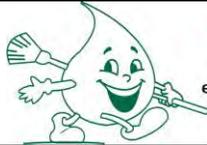
	(PERSONAS JURÍDICAS).		
7	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X	
8	POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
9	CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	
11	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	
12	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 2, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica.

No.	PROPONENTE
2.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 R.P. FAVIO PULIDO GARZON C.C. 79.556.583 de Bogotá D.C. RADICADO 000267 FECHA: 09/04/2014 HORA 11:40 A.M. FOLIOS 100 DIRECCIÓN: CARRERA 4C No 33 – 08 BARRIO CADIZ TELEFONO: 2665538

PROPONENTE 2= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	DOCUMENTOS DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	NA	NA
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO IDÓNEO	X	
4	CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	X	
5	AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS O ASAMBLEA GENERAL O ACTUACION POR MEDIO DE APODERADO	NA	NA
6	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL (PERSONAS JURÍDICAS).	X	
7	COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X	
8	CÉDULA DE CIUDADANÍA	X	



ACTA DE EVALUACION

Gerencia

9	POLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X	
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	
11	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	
12	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES (VERIFICADOS POR LA EMPRESA)	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 2, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica.

A Continuación se procede con la evaluación de la propuesta económica y demás criterios de evaluación.

No.	PROPONENTE 2	PROPUESTA ECONOMICA
2.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. NIT. 860.524.654-6 R.P. FRANCISCO ANDRES ROJAS AGUIRRE C.C. 79.152.694 de Bogotá RADICADO 000266 FECHA: 09/04/2014 HORA 10:32 A.M. FOLIOS 79 DIRECCIÓN: CALLE 100 No 9ª – 45 PISO 8 Y 12 BOGOTA D.C. TELEFONO: 6464330	Precio prima + IVA \$ 22'135.968

No.	PROPONENTE 3	PROPUESTA ECONOMICA
3.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 R.P. FAVIO PULIDO GARZON C.C. 79.556.583 de Bogotá D.C. RADICADO 000267 FECHA: 09/04/2014 HORA 11:40 A.M. FOLIOS 100 DIRECCIÓN: CARRERA 4C No 33 – 08 BARRIO CADIZ TELEFONO: 2665538	Precio prima + IVA \$ 16'303.793

	RAMOS	SOLIDARIA	SEG. ESTADO
1	INCENDIO	CUMPLE	CUMPLE
2	SUSTRACCION	CUMPLE	CUMPLE
3	ROTURA MAQUINARIA	CUMPLE	CUMPLE
4	EQUIPO ELECTRONICO	CUMPLE	CUMPLE
5	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	CUMPLE	CUMPLE
6	MANEJO GLOBAL (Caja menor, infidelidad y riesgos financieros)	CUMPLE	CUMPLE



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

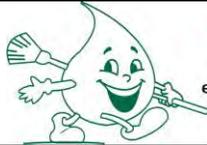
ACTA DE EVALUACION

Gerencia

7	AUTOMOVILES	CUMPLE	CUMPLE
8	TODO RIESGO CONTRATISTA	CUMPLE	CUMPLE
9	SOAT - Para Todo El Parque Automotor	CUMPLE	CUMPLE
10	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	CUMPLE	NO CUMPLE

PROPUESTA 2 : ASEGURADORA SOLIDARIA

ITEM	EVALUACION DE COBERTURAS
1	Amparos y Coberturas de Incendio
	Incendio y/o Rayo
	Explosión
	Terremoto
	Temblor y/o Erupción Volcánica
	Asonada, Motin, Conmoción Civil o Popular y Huelga, Amit al 100%
	Extended coverage (Huracan, vientos fuertes, granizo, aeronaves, impacto de vehículos y humo)
	Incendio y/o Rayo en aparatos eléctricos (Incendio Inherente) esta sublimitado a 15'000.000
	Daños por agua
	Anegación
	Rotura accidental de vidrios
2	Sustracción
	Sustracción con violencia (Hurto Calificado)
	Hurto Simple sublimitado a 10'000.000
3	Corriente Débil
	Daños eléctricos y mecánicos internos a consecuencia del mal manejo
	Hurto calificado y hurto simple (Excluye el hurto simple para equipos móviles)
	Incendio, rayo, explosión incluidos trabajos de extinción y derrumbamiento
	Caída de aeronaves o parte de ellas
	Daños por agua humedad inundación, extended coverage
	Corto Circuito sobre tensión inundación y arco voltaico
	Abnegación
	Terremoto, Temblor y Erupción Volcanica
	Asonada, Motin, Conmoción Civil o Popular y Huelga, Amit al 100%
	Portadores externos de datos



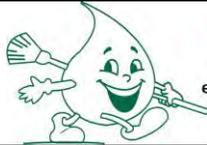
EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

4	Rotura de Maquinaria
	<i>Daños accidentales internos</i>
	<i>Incendio interno, explosión química y caída de rayos</i>
	<i>Impericia</i>
	<i>Descuido</i>
	<i>Sabotaje individual excluyendo amit HAMMCC- Terrorismo</i>
	<i>Acción directa de energía eléctrica</i>
	<i>Errores de Diseño</i>
	<i>Defectos de Construcción</i>
	<i>Rotura debida a fuerza centrifuga</i>
	<i>Cuerpo extraño que se introduzca</i>
	<i>Tempestad, granizo, heladas y deshielo</i>
5	Global de Manejo
	<i>Delitos contra la administración publica</i>
	<i>Gastos de rendición y reconstrucción de cuentas</i>
	<i>Alcance fiscal</i>
	<i>Amparo automático de nuevos cargos con aviso a 30 días</i>
6	Automóviles
	<i>Responsabilidad Civil</i>
	<i>Pérdida parcial y total por daños</i>
	<i>Pérdidas totales y parciales por hurto</i>
	<i>Temblor, Terremoto y Erupción Volcánica</i>
	<i>Amparo patrimonial</i>
	<i>Asistencia jurídica en proceso penal y civil</i>
	<i>Asistencia en viaje</i>
7	Responsabilidad Civil Extracontractual
	<i>Labores y Operaciones que lleva el asegurado en ejercicio de sus operaciones normales.</i>
	<i>Gastos médicos</i>
	<i>Responsabilidad civil patronal</i>
	<i>Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas</i>
	<i>Responsabilidad civil cruzada entre contratistas</i>
8	Responsabilidad Civil Servidores Públicos
	<i>Perjuicios causados a terceros o a la entidad</i>
	<i>Gastos de Honorarios para defensa de la entidad</i>



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

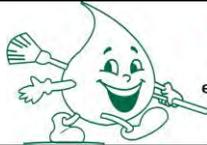
ACTA DE EVALUACION

Gerencia

Acciones u omisiones imputables a los cargos de Dirección.

PROPUESTA 3 : SEGUROS DEL ESTADO

ITEM	EVALUACION DE COBERTURAS
1	Amparos y Coberturas de Incendio
	Incendio y/o Rayo
	Explosión
	Terremoto
	Temblor y/o Erupción Volcánica
	Asonada, Motin, Conmoción Civil o Popular y Huelga, Amit al 100%
	Extended coverage (Huracan, vientos fuertes, granizo, aeronaves, impacto de vehículos y humo)
	Incendio y/o Rayo en aparatos eléctricos (Incendio Inherente) esta sublimitado a 15'000.000
	Daños por agua
	Anegación
	Rotura accidental de vidrios
2	Sustracción
	Sustracción con violencia (Hurto Calificado)
	Hurto Simple sublimitado a 10'000.000
3	Corriente Débil
	Daños eléctricos y mecánicos internos a consecuencia del mal manejo
	Hurto calificado y hurto simple (Excluye el hurto simple para equipos móviles)
	Incendio, rayo, explosión incluidos trabajos de extinción y derrumbamiento
	Caída de aeronaves o parte de ellas
	Daños por agua humedad inundación, extended coverage
	Corto Circuito sobre tensión inundación y arco voltaico
	Abnegación
	Terremoto, Temblor y Erupción Volcanica
	Asonada, Motin, Conmoción Civil o Popular y Huelga, Amit al 100%
	Portadores externos de datos
4	Rotura de Maquinaria
	Daños accidentales internos
	Incendio interno, explosión química y caída de rayos
	Impericia



EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

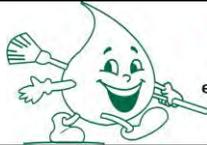
ACTA DE EVALUACION

Gerencia

	Descuido
	Sabotaje individual excluyendo amit HAMMCC- Terrorismo
	Acción directa de energía eléctrica
	Errores de Diseño
	Defectos de Construcción
	Rotura debida a fuerza centrifuga
	Cuerpo extraño que se introduzca
	Tempestad, granizo, heladas y deshielo
5	Global de Manejo
	Delitos contra la administración publica
	Gastos de rendición y reconstrucción de cuentas
	Alcance fiscal
	Amparo automático de nuevos cargos con aviso a 30 días
6	Automóviles
	Responsabilidad Civil
	Pérdida parcial y total por daños
	Pérdidas totales y parciales por hurto
	Temblores, Terremoto y Erupción Volcánica
	Amparo patrimonial
	Asistencia jurídica en proceso penal y civil
	Asistencia en viaje
7	Responsabilidad Civil Extracontractual
	Labores y Operaciones que lleva el asegurado en ejercicio de sus operaciones normales.
	Gastos médicos
	Responsabilidad civil patronal
	Responsabilidad civil contratistas y subcontratistas
	Responsabilidad civil cruzada entre contratistas

EVALUACION COBERTURAS, DEDUCIBLES Y AMPAROS.

ITEM	ASEGURADORA SOLIDARIA	SEGUROS DEL ESTADO
DEDUCIBLES AMPAROS Y COBERTURAS DE INCENDIO		
Daños Materiales	10% del valor de la perdida 1 SMMLV	10% del valor asegurado Mínimo 2 SMMLV
HUELGA, ASONADA, MOTIN, CONMOCION	10% del valor de la perdida 5 SMMLV	10% del valor de la perdida 10 SMMLV



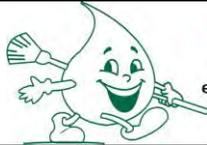
EMSER E.S.P.
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"

Fecha:
Abril 09 / 2014

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

CIVIL HY ACTOS MAL INTENCIONADOS		
TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA	3% del valor asegurado	3% aplicable al valor asegurable Mínimo 3 SMMLV
DAÑOS POR AGUA Y ANEGACION	10% del valor de la perdida 1 SMMLV	10% del valor asegurado Mínimo 2 SMMLV
SUSTRACCION		
NOTA: Solo cubre muebles y emseres, maquinaria y equipo		
Hurto Simple y Hurto Calificado	10% del valor de la perdida 2 SMMLV	10% del valor de la perdida 3 SMMLV
ROTURA DE MAQUINARIA		
DEDUCIBLE	10% del valor de la perdida 1 SMMLV	10% del valor de la perdida 1 SMMLV
EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO		
Terremoto	15% de la perdida Mínimo 3 SMMLV	3% de la perdida Mínimo 3 SMMLV
Hurto	15% de la perdida Mínimo 3 SMMLV	15% de la perdida Mínimo 3 SMMLV
HUELGA, ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL HY ACTOS MAL INTENCIONADOS	10% de la perdida Mínimo 5 SMMLV	10% de la perdida Mínimo 10 SMMLV
EQUIPO MOVIL	10% de la perdida Mínimo 2 SMMLV	10% de la perdida Mínimo 2 SMMLV
DEMÁS EVENTOS	10% de la perdida Mínimo 1 SMMLV	10% de la perdida Mínimo 2 SMMLV
MANEJO GLOBAL		
NOTA: Se incluye el manejo de caja menor		
DEDUCIBLE	10% de la perdida Mínimo 2 SMMLV	10% de la perdida Mínimo 3 SMMLV
AUTOMOVILES		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	----	Sin Deducibles
PERDIDAS PARCIALES Y TOTALES POR DAÑOS		
1	OTI-721	20% de la perdida Mínimo 6 SMMLV Sin Deducibles
2	OTI-719	20% de la perdida Sin Deducibles



ACTA DE EVALUACION

Gerencia

3	OTI-753	Sin Deducibles	Sin Deducibles
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Gastos Médicos		Sin Deducibles	Sin Deducibles
DEMÁS AMPAROS RCE			
Predios, labores y operaciones	10% de la pérdida Mínimo 1 SMMLV	15% de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
Responsabilidad civil patronal	10% de la pérdida Mínimo 1 SMMLV	15% de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
Responsabilidad civil Contratistas y Subcontratistas	10% de la pérdida Mínimo 1 SMMLV	15% de la pérdida Mínimo 2 SMMLV	
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS			
Deducibles	Sin Deducibles a excepción de gastos y costos judiciales (5% del valor facturado)	No presento cotización	

RESUMEN FACTORES DE EVALUACION

PROPUESTA 2 – ASEGURADORA SOLIDARIA – FRANCISCO ANDRES ROJAS

ITEM	EVALUACION	PUNTAJE
1	Carta de presentación de la propuesta	10
2	Propuesta económica presentada	80
3	Cumplir con los requisitos mínimos establecidos	10
TOTAL		100

PROPUESTA 3 – SEGUROS DEL ESTADO - FABIO PULIDO GARZON

ITEM	EVALUACION	PUNTAJE
1	Carta de presentación de la propuesta	10
2	Propuesta económica presentada	--
3	Cumplir con los requisitos mínimos establecidos	10
TOTAL		20

OBSERVACION: la Compañía Seguros del Estado, no presente cotización del amparo de Responsabilidad Civil de Servidores Públicos, factor por el cual incide en que la propuesta económica se considere artificialmente baja frente a las otras compañías, teniendo en cuenta el Numeral 07: "Cuando cualquiera de los oferentes formulen propuestas en las que se fijen condiciones económicas y de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la

	<p>Fecha: Abril 09 / 2014</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

adjudicación del contrato. Establecido en las causales de rechazo del presente pliego de condiciones.

De esta manera no se otorga puntaje en el ítem de propuesta económica.

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 001 de 2013, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

SE CONCLUYE QUE

*Una vez realizada la evaluación de las propuestas recibidas y de acuerdo al proceso de evaluación, se evidencia que la propuesta más favorable para la EMSER E.S.P. es la presentada por la compañía de seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Representante Legal **FRANCISCO ANDRES ROJAS** identificado con **NIT. 860.524.654-6**. Por lo cual se procede a adjudicar el contrato al mencionado proponente.*

De esta manera, siendo las 7:50 PM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

ROCIO MARCELA CARBONELL ROJAS
Directora Admin, Finan y Comercial

MARTHA CECILIA OSORIO LONDOÑO
Asesora Jurídica

 <p>EMSER E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT: 890.703.733-7 "UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LIBANO"</p>	<p><i>Fecha:</i> Abril 09 / 2014</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p><i>Gerencia</i></p>

JHON FREDDY LOMBANA CASAS
Director Técnico y de planeación

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Admín. Sistemas de Inform.

LUIS ENRIQUE GONZALEZ
Técnico Operativo Redes y Aseo

OLGA ZAMBRANO QUIROGA
Técnico Administrativo Recursos F.

FIRMADA EN ORIGINAL